



FEMINISMO EN INTERSECCIONALIDAD EN LAS AULAS

Guía para una sensibilización feminista para todos y todas, libre de racismo y xenofobia

Unidad didáctica para equipos docentes de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional



SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

"Feminismos en interseccionalidad en las aulas. Guía para una sensibilización feminista para todos y todas, libre de racismo y xenofobia. Unidad didáctica para equipos docentes de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional".

Autoría: Movimiento por la Paz -MPDL-. Coordinación del Área de Sensibilización del Movimiento por la Paz -MPDL- con la colaboración especial de: Isabel Sanz y Rocío Moreno.

Diseño y maquetación: Área de Comunicación del Movimiento por la Paz -MPDL-

Financia: Ministerio de Igualdad. Gobierno de España

Año 2024

ÍNDICE

Introducción	4
Antecedentes	5
Metodología socioafectiva	6
Feminismo e interseccionalidad	7
¿Por qué visibilizar en las escuelas las particularidades de las diferentes corrientes del movimiento feminista en el mundo?.....	7
Conociendo el pasado para entender el presente.....	8
Feminismos en el siglo XVIII-XIX.....	8
Feminismos a partir del s.XX y sus corrientes.....	8
Las corrientes feministas actuales.....	9
Feminismo de la diferencia.....	9
Feminismo liberal estadounidense.....	9
Feminismo socialista.....	10
Feminismo radical.....	10
Feminismo queer.....	11
Afrofeminismos.....	12
Ecofeminismo.....	14
Feminismos latinoamericanos.....	16
Feminismos árabes.....	18
Feminismos asiáticos.....	19
Propuesta educativa	22
Lógica de la intervención.....	22
Propuesta de sesiones.....	22
BLOQUE 1 – Motivación del alumnado hacia la consecución de la igualdad de género.....	22
BLOQUE 2 – Reconocimiento de las demandas y aportes al cambio social de los diferentes feminismos del mundo.....	27
Bibliografía	40

INTRODUCCIÓN

La igualdad de género es reconocida por la Organización de Naciones Unidas como un derecho humano fundamental, necesario para la construcción de un mundo pacífico y sostenible. Cada vez más comunidades educativas están comprometidas con acabar con las violencias que continúan ejerciéndose en todo el mundo contra las mujeres, con apoyar la construcción de una ciudadanía liberada de los mandatos de género tradicionales que explican los malestares que hombres y mujeres sienten al identificar las exigencias y limitaciones que la educación sexista les impone. Cada vez más el profesorado muestra su interés por contar con herramientas prácticas como esta que orienten el acompañamiento del alumnado hacia el cuestionamiento constructivo de estos aprendizajes y la puesta en práctica de alternativas de relación que aseguren los buenos tratos y el bienestar personal y colectivo. Esta guía se propone, además, facilitar que este profesorado se sienta preparado para responder a los retos que plantean los nuevos diálogos sociales que encontramos relacionados con las demandas de los diferentes feminismos. Con ello, pretende apelar a todo el alumnado, incidiendo en el impulso de la colaboración necesaria de los hombres en el avance hacia una sociedad más igualitaria. Ello, bajo la convicción de que sólo por medio de la corresponsabilidad de hombres y mujeres se pueden producir avances transformadores.

Esta propuesta ha sido coordinada por el equipo de Sensibilización de la ONGD Movimiento por la Paz – MPDL y elaborada, a partir de un proceso que ha pretendido ser participativo, desde la pluralidad de voces de compañeras expertas en materia de Cultura de Paz y género de la entidad vinculadas a diferentes delegaciones en las que la organización está desplegada en España y países en los que lleva a cabo su trabajo en Cooperación al Desarrollo. De esta manera, es el resultado de la experiencia acumulada de la entidad en el impulso de procesos educativos promotores de una Cultura de Paz y responde a la constatación de que, como reconoció el Ministerio de Igualdad en 2021, tan solo el 47,8% de adolescentes escolarizados en España afirma haber recibido formación para la prevención de dichas violencias. Asimismo, resulta de la comprobación de que cada vez existen más grupos y discursos antifeministas que identifican el feminismo con un movimiento que atenta contra los hombres, como revela el informe de *La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España* (Ministerio de Igualdad, 2021). Tanto es así que el *Barómetro Juventud y Género: Identidades, representaciones y experiencias en una realidad social compleja* realizado en 2021 por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de la FAD muestra que 1 de cada 5 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 29 años considera que la violencia contra las mujeres o de género no existe, identificando que la violencia se da con independencia del género.

Ante esta fotografía social, aquí nos proponemos facilitar en el aula la alteración del orden social que genera relaciones de poder desigual y diferente acceso a derechos a hombres y mujeres y que limita nuestras posibilidades para vivir como hombres, mujeres o personas no binarias en plenitud con nosotros/as mismos/as y los demás. De igual modo, esta guía comprende que las mujeres no responden a un grupo social homogéneo y, por ello, recoge algunas denuncias y propuestas de cambio particulares propias de diferentes corrientes feministas del mundo.

ANTECEDENTES

La experiencia acumulada del MPDL en relación a la generación de procesos dedicados al impulso de la base constructora de la Cultura de Paz que constituye la igualdad de género responde a su recorrido de más de 40 años y a la diversidad de territorios en los que se asienta. El compromiso de la entidad con la construcción de una paz global duradera con enfoque de derechos, feminista, participada y diversa queda reflejado en su Plan Estratégico 2022-2026. En concreto, el concepto de **paz feminista** hace referencia a nuestros esfuerzos por promover la participación real de las mujeres, teniendo en cuenta su diversidad. Preservar e impulsar esta paz nos lleva, asimismo, a garantizar el acceso de las mujeres al cuidado de su salud sexual y reproductiva, a promover la coeducación o la educación afectivo-sexual en hombres y mujeres, defendiendo la importancia del reparto equitativo de responsabilidades familiares y el valor social de las tareas de cuidados. Como no podría ser de otra manera, una paz feminista implica acabar con todas las expresiones de las violencias machistas y una visión internacionalista y global que ponga en el centro de la vida la solidaridad y la sororidad como vías necesarias para poner fin a las desigualdades sistémicas que generan relaciones de poder desigual en todo el mundo y que pretenden mantener subordinadas a las mujeres.

Partiendo de esta noción, y dado que la guía aquí presentada se acompaña del esfuerzo teórico y práctico que le antecede desempeñado en esta dirección por tantos compañeros y compañeras de la entidad, destacamos a continuación parte de este **trabajo compartido por algunas de las delegaciones españolas y de los demás países en los que nos encontramos**, esperando que puedan resultar de interés como recurso complementario:

- **MPDL Cantabria:** Guías educativas en www.mueveteporlapaz.org: Descarga nuestros materiales – Muévete por la Paz (mueveteporlapaz.org)
- **MPDL Colombia:** <https://www.mpd.org/nuestro-trabajo/cooperacion-desarrollo/america-latina/colombia>
- **MPDL España:** Guía educando en Igualdad. Prevención de violencias basadas en el género en el aula. Acceso: Guía sobre prevención de violencias basadas en el género en el aula | Movimiento por la Paz (mpdl.org)
- **MPDL Guatemala:** <https://www.mpd.org/nuestro-trabajo/cooperacion-desarrollo/america-latina/guatemala>
- **MPDL Líbano:** <https://mueveteporlapaz.org/2023/10/24/encuentro-mpdl-libano-mujer-refugiada>
- **MPDL Malí y MPDL Níger:** <http://resilienciasahel.org>
- **MPDL Nicaragua:** <https://www.mpd.org/sites/default/files/170530-mujer-medio-ambiente-nicaragua.pdf>

METODOLOGÍA SOCIOAFECTIVA

Para la promoción de aprendizajes significativos y transformantes en nuestro alumnado entendemos que debemos atender tanto a la dimensión social como afectiva de las personas y, con ello, buscar la coherencia entre nuestras emociones y nuestras ideas, actitudes, valores y comportamientos. Esto, encontramos a partir de nuestra experiencia, se ve facilitado por medio de oportunidades grupales para la vivencia de una situación real o análoga a la realidad con impacto emocional, que faciliten además la interacción y el desarrollo de la empatía, la confianza y la comunicación eficaz en el grupo. Este enfoque metodológico comprende que atender a los sentimientos nos permite saber más sobre nosotras mismas y sobre las demás personas. En definitiva, el objetivo de esta metodología es favorecer, a través del sentir, pensar y actuar, la creación de una ciudadanía global que se preocupe por asuntos colectivos y que desarrolle un compromiso social con el fin de las injusticias. Se basa en el aprender haciendo, ya que, cuando la teoría se lleva a la práctica, el aprendizaje ha demostrado resultar mucho más significativo. Ello, unido al acercamiento al alumnado de referentes positivos que nos presentan modelos alternativos y pacíficos de relación, confiamos que permite adquirir prácticas alejadas de las actitudes y comportamientos que sostienen las diferentes expresiones de la violencia.

FEMINISMO E INTERSECCIONALIDAD

¿POR QUÉ VISIBILIZAR EN LAS ESCUELAS LAS PARTICULARIDADES DE LAS DIFERENTES CORRIENTES DEL MOVIMIENTO FEMINISTA EN EL MUNDO?

El movimiento feminista propone la consecución del respeto de los derechos de todas las mujeres, de una igualdad real entre los sexos y el fin de las violencias basadas en el género. Dentro de este movimiento, existen diversos planteamientos para la consecución de esta justicia social, pues las discriminaciones que afectan a las mujeres por el hecho de serlo interactúan con otras condiciones como su pertenencia étnica, origen o nivel socioeconómico. No podemos educar en feminismo desde un enfoque único, ya que cada comunidad enfrenta un camino de construcción hacia la igualdad desde un punto de partida distinto y se ubica en un contexto cultural y social particular. La narrativa de los movimientos feministas que estamos acostumbrados a escuchar desde España apela principalmente a las reivindicaciones que han tenido lugar en los países occidentales por parte sobre todo de mujeres blancas y que, como se reconoce en Feminismo poscolonial y hegemonía occidental: una deconstrucción epistemológica, son fundamentalmente de clase media-alta, reproduciendo "sobre determinados colectivos, a veces inconscientemente, las mismas relaciones de dominio patriarcales que buscan eliminar". Esto implica que sus reivindicaciones están determinadas por la posición de privilegio que ocupan respecto de otras mujeres. Para algunas autoras, como Mercedes Olivera, el feminismo occidental es liberal, individualista, y está centrado en cuestiones que para otros feminismos no son centrales porque tienen diferentes asuntos que tratar definidos por la etnicidad o el nivel socioeconómico, entre otros, que añaden nuevos factores de subordinación. Dicho esto, si

bien el término "feminismo" surgió en Occidente, la opresión sexista no ha sido de ninguna manera "descubierta" por parte de las feministas blancas y no puede analizarse de una única manera ni proponerse una sola estrategia de liberación. Este feminismo hegemónico, si no quiere causar opresiones añadidas a las mujeres no pertenecientes a los grupos dominantes, debe abandonar cualquier intento de universalizar sus análisis o plantearse como superior a cualquier otro.

Por esta razón presentamos aquí las particularidades de las diferentes corrientes feministas que somos capaces de identificar existen en el mundo, planteándonos para ello un recorrido histórico y aceptando que nuestro trabajo será imperfecto y estará abierto al cambio, como todo lo que practica la curiosidad, el respeto y la humildad. Invitamos a los equipos docentes a aproximarse a las demandas hacia una mayor justicia social de estos feminismos desde la globalidad, pudiendo aterrizar en lo característico de cada uno de ellos. Esperamos que este acercamiento responda a un ejercicio de justicia social que contribuya a romper la historia única que suelen contarnos, reconociendo y poniendo en valor desde nuestros lugares las memorias de grupos de mujeres feministas que son doble o triplemente subordinadas. Esperamos, además, que proporcionar información de las diferentes corrientes del movimiento feminista, sus perspectivas y reivindicaciones, pueda facilitar al alumnado su posicionamiento dentro de aquel paraguas bajo el que se sienta más representado.

CONOCIENDO EL PASADO PARA ENTENDER EL PRESENTE

Feminismos en el siglo XVIII-XIX

El inicio reconocido en el contexto occidental de la lucha organizada y colectiva de las mujeres frente a la hegemonía patriarcal se enmarca por diversas autoras en la Revolución Francesa y la Ilustración. Será entonces cuando mujeres como Olympe de Gouges denuncian que en la Declaración de los derechos del Hombre sólo se contempla a los varones, exigiendo este mismo reconocimiento de los derechos civiles para las mujeres. En el contexto anglosajón, Mary Wollstonecraft cuestiona a Jean-Jacques Rousseau, destacando que no existe una inferioridad natural de las mujeres y que si éstas veían sus capacidades rezagadas se debía a la educación recibida, a los mandatos sociales y culturales u oportunidades que se les ofrecían.

Por su parte, el siglo XIX es el siglo de los movimientos sociales siendo el feminismo uno de los más importantes. Con él irrumpe el movimiento sufragista, que tendrá especial impacto en Inglaterra y Estados Unidos, además de en algunas regiones de América Latina. Este reclama el derecho al voto en igualdad de condiciones a los hombres. En este mismo periodo tuvo lugar, además, el proceso abolicionista de la esclavitud en Estados Unidos, contexto en el que las mujeres afroamericanas denunciaron que las mujeres blancas burguesas estadounidenses no aceptaran incluir en una agenda común la lucha contra la opresión racista además de la sexista. Cabe destacar igualmente que el preámbulo de los feminismos árabes, en concreto la corriente laica, puede ubicarse a finales de este siglo de la mano de mujeres sirio-libanesas emigradas a Egipto.

En definitiva, el derecho a la educación, al trabajo, a los derechos matrimoniales, a la patria potestad y el voto conformarán las primeras reivindicaciones colectivas de estas mujeres, dando comienzo a lo que conoceremos como Feminismo de la Igualdad.

Algunas referentes:

- **Emmeline Pankhurst** (Inglaterra, 1858-1928). Política británica y líder del movimiento sufragista.
- **Clara Campoamor** (España, 1888-1972). Abogada, escritora, política y defensora de los derechos de las mujeres.
- **Sojourner Truth** (Estados Unidos, 1798-1883). Abolicionista de la esclavitud y activista por los derechos de la mujer.

¿Quieres acercarte un poco más?

- Películas: *Las sufragistas*, de Sarah Gavron (2015).

Feminismos a partir del s.XX y sus corrientes

Partiendo del precedente anterior, en el siglo XIX el feminismo parece configurarse como movimiento, surgiendo en el siglo XX las grandes teorías y corrientes feministas que alcanzan la actualidad. Reconocemos una enorme diversidad de corrientes de mujeres organizadas por la consecución de la igualdad y el fin de las violencias basadas en el género.

Así, los años comprendidos entre los 50 y 80 dieron lugar a un periodo definido por la búsqueda de los motivos de la subordinación u opresión de las mujeres. En la producción teórica de esta época es clave la obra de Simone de Beauvoir con *El segundo sexo* (1949). Durante la Segunda Guerra Mundial, la incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado en puestos reservados históricamente a los hombres, a raíz de la marcha de éstos al frente, trajo consigo la lucha por la conquista de derechos laborales y el reconocimiento de la participación de las mujeres en la vida pública. En este contexto, surgen nuevos conceptos como el de patriarcado y género. Desde diferentes disciplinas académicas y debates nutridos por los activismos feministas, se comenzarán a cuestionar los roles tradicionales de género, la sexualidad, la maternidad, las

ideas del amor, la diferencia sexual, el racismo o la clase. Todo ello permitió que comenzasen a plantearse otras formas de vivir.

A finales de los 80 y principios de los 90, por su parte, destaca la reivindicación del reconocimiento de la heterogeneidad de las mujeres y la diversidad de interpretaciones posibles del género, ahondándose en la denuncia del histórico menor acceso a oportunidades de las mujeres y las violencias vividas por las mismas resultado de los intentos del patriarcado por mantener su subordinación. Al no ser las vivencias y las demandas las mismas para todas las mujeres en las diferentes partes del mundo, sus activismos fueron diversificándose dando lugar a un movimiento feminista ampliamente heterogéneo que pretendemos presentar a continuación.

LAS CORRIENTES FEMINISTAS ACTUALES

Feminismo de la diferencia

Frente al Feminismo de la Igualdad surgido en el siglo XIX, aparece esta corriente que comienza a finales de los años 60 y toma mayor protagonismo en los 70, principalmente en Estados Unidos, Francia e Italia. Sus pensadoras manifiestan que no quieren ser iguales a los hombres y señalan que el problema es el modelo social y cultural patriarcal que convierte las diferencias sexuales en desigualdades. Dicho de otra manera, alegan que perseguir la igualdad significa equipararse a los hombres, que habían impuesto la consideración de lo masculino el centro de todo, concibiendo lo femenino como lo otro, lo infravalorado. Estas pensadoras reivindicaban que se tenga en cuenta la diferencia sexual entre las personas y se revaloricen los valores femeninos. Dentro de la escuela italiana, llegan a oponerse al aborto libre y gratuito y sólo piden su despenalización porque legalizarlo entenderían que implicaría someterse a las leyes de los hombres.

Algunas referentes:

- **Luce Irigaray** (Bélgica, 1930 – actualidad). Lingüista, filósofa y psicoanalista.
- **Annie Leclerc** (Francia, 1940-2006). Filósofa, escritora.
- **Carla Lonzi** (Italia, 1931-1982). Crítica de arte, escritora.

- **Victoria Sendón** (España, 1942-actualidad). Filósofa, activista y escritora.

¿Quieres acercarte un poco más?

- Plataforma web: La librería de las mujeres de Milán.
- Películas: *Orlando*, de Sally Potter (1993), *De eso no se habla*, de María Luisa Bemberg (1993) y *El Piano*, de Jane Campion (1993).

Feminismo liberal estadounidense

Surge en los años 60 en Estados Unidos especialmente, criticando que la reclusión forzada de las mujeres al ámbito privado las obligaba a identificarse como amas de casa. Reclama, así, que se superen los estereotipos sexistas que asumen a las mujeres carentes de razón o fortaleza. Se centra en la búsqueda de la igualdad individual y no en la igualdad de grupo, rechazando que las mujeres reciban un tratamiento especial para impulsar su desarrollo, por lo que se opone a medidas políticas como las "cuotas" que, según se argumenta desde otros puntos de vista, pretenden ser garantes de una mayor representación de las mujeres en los espacios públicos con el fin de superar las menores oportunidades de promoción de partida de las mismas y las reticencias de los hombres a considerarlas competentes para ocupar dichos puestos. La idea fundamental

de esta corriente es la asunción de que las mujeres pueden acceder a una libertad igual a la que acceden los hombres en el marco de una sociedad de clases capitalista. A esta corriente se le ha criticado su desconsideración de los efectos de la clase económica o etnia en el acceso a oportunidades.

Algunas referentes:

- **Betty Friedan** (Estados Unidos, 1921-2006). Psicóloga social y teórica líder de esta corriente, cofundadora de la Organización Nacional de Mujeres de EEUU. Autora de *La mística de la feminidad*.

¿Quieres acercarte un poco más?

- Documental: *Miss Representation* (2011)

Feminismo socialista

Esta teoría surge en pleno auge del movimiento obrero y adquiere mayor relevancia en los años 60 y 70 sobre todo en Europa y algunos países latinoamericanos. Como se reconoce en *Feminismo: historia y corrientes*, pone el énfasis en la denuncia de que la principal causa de la opresión de las mujeres se encuentra en los inicios de la propiedad privada acaparada por los hombres y las lógicas sociales de producción que impone el capitalismo, relegándolas al trabajo no remunerado de los cuidados. Defiende, así, que, en una sociedad por construir donde no existan diferentes clases socioeconómicas entre personas, es urgente liberar a las mujeres de su reclusión forzosa al hogar y colectivizar las tareas domésticas y de cuidado, de manera que las mujeres puedan incorporarse al trabajo remunerado como única vía para romper su dependencia de los hombres. Además, aboga por la liberación sexual, pero no siempre considera la influencia, más allá de la clase socioeconómica, de la pertenencia étnica en las violencias que oprimen a las mujeres.

Algunas referentes:

- **Aleksandra Kolontái** (Rusia, 1872-1952). Política feminista marxista.
- **Clara Zetkin** (Alemania, 1857-1933). Profesora, activista y política integradora del socialismo y el feminismo.
- **María Cambrils** (España, 1878-1939). Escritora.
- **Elvia Carrillo** (México, 1881-1965). Lideresa feminista, política y sufragista.

¿Quieres acercarte un poco más?

- Película: *La sal de la tierra*, de Herbert J. Biberman (1954).

Feminismo radical

Es en los años 70 cuando irrumpen con fuerza las madres de lo que llamamos el feminismo radical, poniendo el foco en las raíces culturales que explican las diferentes discriminaciones que afectan a las mujeres. Influidas por la meta socialista de la abolición de las clases económicas, entienden que para poner fin al hecho de que hombres y mujeres mantengan una relación de poder desigual resultado del sexo al que pertenecen, es clave que

estas tomen el control sexual y reproductivo de sus cuerpos. Problematizan el amor romántico y la estructura de la familia nuclear como herramientas del patriarcado para mantener a las mujeres recluidas en el ámbito privado y a disposición sexual de los hombres. Hoy en día defienden que la institución de la prostitución o la pornografía mainstream reproducen la cosificación del cuerpo de las mujeres para satisfacer los deseos de los hombres o la consideración de estos cuerpos como un bien de mercado más sobre los que el consumidor varón concentra el poder, afectando fundamentalmente a mujeres empobrecidas. En la propuesta de sociedad que plantean, la crianza de la infancia es comunitaria y la división sexual del trabajo queda desterrada.

Algunas referentes:

- **Kate Millet** (Estados Unidos, 1934-2017). Escritora, profesora, artista y activista. Autora de *Política sexual*.
- **Shulamith Firestone** (Canadá-Estados Unidos, 1945-2012). Escritora y activista.

¿Quieres acercarte un poco más?

- Documental: *She's beautiful when she's angry* (2014)
- Libro: *La revuelta de las putas*, de Amelia Tiganus.

Feminismo queer

El término queer ha sido históricamente utilizado como un insulto homofóbico, pero a finales de la década de 1980 y principios de la década de 1990, algunas personas de la comunidad LGBTQ+ comenzaron a reapropiarlo como una forma de afirmación identitaria, suponiendo esta corriente una intersección y coalición entre la lucha feminista y la LGTBI+. Con ello, el concepto trató de incluir las sexualidades denominadas "periféricas" de aquellas personas cuyo sexo y/o género no encajaba dentro de las categorías heteronormativas. Al ser un término tan amplio e inclusivo, se encuentra en continua transformación, ha sido escenario de crítica y se le ha acusado de elitista por su complejidad teórica y su desconexión con las vivencias cotidianas. Actualmente, existe confrontación entre las posiciones que rechazan la inclusión de mujeres trans en sus definiciones de mujer y feminismo, muchas veces denominadas bajo el término "TERF" (Trans-Exclusionary Radical Feminist o Feminista Radical Excluyente de Personas Trans) y las diferentes posturas defendidas desde el feminismo Queer.

El feminismo queer es una perspectiva dentro del feminismo que se centra en cuestionar y desafiar las nociones tradicionales de género y sexualidad. Se basa en la idea de que las identidades de género y las orientaciones sexuales son fluidas y socialmente construidas, criticando sus comprensiones tradicionales y defendiendo que existe toda una línea continua de identidades y autopercepciones posibles más allá de los extremos ocupados por los binomios mujer-hombre y femenino-masculino y que estas pueden ser cambiantes. Busca, de esta manera, desafiar y desmantelar las normas de género binarias y las expectativas heteronormativas. Con ello, aspira a la igualdad desde una mirada política interseccional que incorpora el enfoque anticapitalista, antirracista, feminista y anticapacitista, abrazando así la diversidad. Se propone la inclusión dentro del movimiento de

todas aquellas personas que históricamente se han quedado o sentido en los márgenes del mismo, o incluso excluidas. Así, rompe con la necesidad de categorizar a las personas según sus identidades de género, sexualidad, etnia o raza, entre otras, al considerar que esta práctica de posicionamiento tiene como consecuencia la desigualdad y la discriminación de todas aquellas identidades que no son consideradas normativas. De esta forma, invita a adoptar una visión de la identidad sexual de cada cual como algo personal, único y fluctuante. Ello, con el fin de poner fin a la concentración de poder que absorben perfiles concretos (en la cúspide, el hombre blanco heterosexual normativo).

Algunas referentes:

- **García Trujillo** (España): Historiadora, profesora de la Universidad Complutense de Madrid, escritora y activista.
- **Eve Kosofsky** (Estados Unidos, 1950-2009): Académica, teórica y escritora de "Epistemología del armario".
- **Queer Nation Collective** (Estados Unidos, 1990). Colectivo que contribuyó a la promoción de los derechos LGBTQ+ y desafió las normas de género y sexualidad.
- **Judith Butler** (Estados Unidos, 1956-actualidad): Autora de "El género en disputa", lectura clave en la comprensión de la performatividad de género.
- **Audre Lorde** (Estados Unidos, 1934-1992): Relevante para el feminismo queer debido a su enfoque en la interseccionalidad y la inclusión de diversas identidades en el movimiento feminista.

¿Quieres acercarte un poco más?

- Libro: *El género en disputa* (Judith Butler, 1999)
- Libro: *El feminismo queer es para todo el mundo* (García Trujillo, 2022)
- Libro: *Teoría feminista: de los márgenes al centro* (bell hooks, 2020)
- Película: *La herida (The Wound)*, 2018)
- Serie: *Sex Education*

Afrofeminismos

Dentro de los movimientos feministas protagonizados por mujeres negras y críticos con los feminismos blancos encontramos una gran diversidad de expresiones ubicadas tanto en África como en la diáspora por parte de mujeres africanas migradas o en las comunidades de mujeres negras occidentales.

Las mujeres afroamericanas denuncian desde el siglo XIX el hecho de que sus compañeras blancas no se comprometieran con la lucha contra la opresión racista que sufrían como mujeres negras de la misma manera que lo hacían con la opresión sexista. Sojourner Truth, que fue esclava, se considera punto de partida de esta corriente. A partir de aquí, el afrofeminismo toma mayor relevancia en Occidente en la fase álgida del Movimiento por los Derechos Civiles de las personas negras que tuvo lugar en Estados Unidos en la década de los 60, acentuándose la denuncia de la doble discriminación que han sufrido históricamente y sufren las mujeres negras, por

el hecho de ser mujeres y por el hecho de ser negras. Se reclama reconocer la heterogeneidad de las mujeres y, con ello, las experiencias vitales que atraviesan unas y otras en función de otras muchas otras características diferentes al género. Ya en los años 80 y 90, académicas como bell hooks o Hill Collins reclamaron que fueran las mujeres africanas quienes definieran su propia realidad, historia e identidad, cansadas de ser miradas de una manera muy estereotipada. En *Feminismos en la antropología*: nuevas propuestas críticas se recoge cómo las sociedades dominadas por las personas blancas crearon dos imágenes de las mujeres negras: la de la mujer buena, sumisa, y la que se caracterizaba por ser demasiado dura, estar volcada en el trabajo y descuidar a sus hijos, resultando a menudo hipersexualizada y considerada víctima de un supuesto apetito sexual excesivo. A partir de aquí, el feminismo negro británico incorpora desde los 90 la denuncia del efecto del postcolonialismo y las migraciones en las mujeres negras, en este caso en el contexto europeo. Defiende, además, que las experiencias de las mujeres negras en la diáspora son muy diversas y están influidas también por la clase socioeconómica o la religión, no sólo la etnicidad. Desde aquí se pone igualmente el acento en la tendencia a la infantilización de las mujeres negras, cansadas de ser presentadas como seres pasivos, ignorantes, dependientes, atrapados en sus propios contextos culturales supuestamente menos desarrollados.

Por su parte, los movimientos feministas que parten del continente africano se conectan, entre otros, con estos feminismos negros de EEUU, los feminismos de las mujeres africanas en la diáspora o los feminismos islámicos. Se trata de un amplio abanico de corrientes del feminismo. A pesar de que la promoción y protección de los derechos de la mujer se ha convertido en los últimos años en uno de los temas que más preocupan a la sociedad civil de buena parte del continente, estos movimientos enfrentan, entre otras cuestiones, los retos de poner fin a prácticas que se dan en todo el mundo como el limitado acceso a la propiedad de la tierra por parte de las mujeres, su baja participación política, prácticas como la mutilación genital femenina o el matrimonio infantil y forzado. En *Feminismo africanos. Las mujeres africanas "en sus propios términos"* (2015), se considera que estos feminismos confluyen en tres cuestiones:

1. Destacan la vinculación que para todas las mujeres negras del mundo tiene el sexismo con otras formas de opresión como la esclavitud, el colonialismo y el racismo, resultado de la clase, la raza, el género o la sexualidad. Algunas autoras, sobre todo aquellas que se ubican en la diáspora, consideran que el hecho de vivir en un mundo racista obliga a que las opresiones raciales y derivadas de la clase resulten más opresivas que las derivadas del género. Desde este posicionamiento tiende a considerarse que, antes de la colonización, en África la opresión era resultado no del género sino de la edad, el poder económico o la casta, no existiendo en algunas comunidades africanas los conceptos de "hombre-mujer". Otras estudiosas consideran que incluso en las sociedades matrilineales los hombres acumulaban la mayor parte de privilegios sociales. En los últimos años ha tomado relevancia la inclusión en la conversación de la diversidad sexual o los roles sociales impuestos para las mujeres (como hijas, esposas, madres) como importantes fuentes de opresión.

2. La necesidad de definirse a sí mismas, considerando con frecuencia que el concepto de feminismo resulta eurocéntrico y sus propuestas alejadas de

las realidades africanas. Así, se propone a menudo abandonar la tendencia a definir el feminismo africano desde la crítica a Occidente, para superar el resentimiento con el colonizador o la idealización de un pasado precolonial africano supuestamente igualitario, y pasar a centrarse en dar respuesta propia a las necesidades actuales de las mujeres africanas. Para evitar que las sociedades africanas rechacen las propuestas de mejora de las condiciones de las mujeres, se han creado numerosos términos propios como *stiwanism*, *womanism*, *africana womanism*, *motherism* o *negro-feminism*.

3. La defensa de una estrategia propia para lograr la igualdad que no imite la perspectiva binaria e individualista occidental, pues para las sociedades africanas, mucho más comunitarias que las occidentales, el mantenimiento de la pertenencia al grupo es vital. Esto implica además que la familia se concibe de manera extensa y, a diferencia de vincularse como una institución opresiva, se entiende a menudo como un espacio de empoderamiento, de resistencia a la opresión. Con ello, se considera que las prácticas feministas deben evitar a toda costa la exclusión de los hombres, pues el alcance de la igualdad sólo se considera posible desde la cooperación entre mujeres y hombres.

Algunas referentes:

- **Angela Davis** (Estados Unidos, 1944-actualidad). Filósofa, política marxista y activista feminista.
- **Hill Collins** (Estados Unidos, 1948-actualidad). Socióloga, dirigió el Departamento de Estudios Afroamericanos.
- **bell hooks** (Estados Unidos, 1952-2021). Escritora y activista.
- **Chimamanda Ngozi Adichie** (Nigeria, 1977-actualidad). Escritora, novelista y dramaturga.
- **Melibebe Obono** (Guinea Ecuatorial, 1982-actualidad). Periodista, politóloga, escritora, docente e investigadora.

¿Quieres acercarte un poco más?

- Libro: Respondona: *Pensamiento feminista, pensamiento negro*, de bell hooks.
- Serie: *Insecure*.
- Película: *Figuras ocultas* (2016).

Ecofeminismo

El ecofeminismo es otra de las corrientes del movimiento feminista, la cual se caracteriza por ser el punto de convergencia de la preocupación por la crisis medioambiental y por la desigualdad de género. Nace a finales de los años 70 para cuestionar y combatir la dominación patriarcal y capitalista de las personas, animales y ecosistemas, que explotan los cuerpos de las mujeres y el territorio. Françoise d'Eaubonne fue su fundadora, buscando reivindicar que las mujeres no son una propiedad social, familiar o de los maridos. Alertó sobre el problema de la sobrepoblación mundial, incitando a las mujeres a defender el control sobre su propio cuerpo y capacidad reproductiva. Esta corriente plantea que no puede haber justicia social sin que las mujeres y los ecosistemas recuperen el poder que tienen sobre sí mismos y pueda practicarse un desarrollo sostenible en el que nadie ni nada sea oprimido. Esto implica proteger la diversidad, acabar con la

desigualdad entre los países extractivistas y los que producen las materias primas en condiciones de precariedad, la desigualdad por razón de género y sexo, y alertar de los peligros del saqueo natural en busca de un beneficio económico rápido. La crisis ecológica nos obliga a plantearnos nuestra visión del mundo, el valor de la naturaleza para nuestras vidas y las actividades de cuidado a la vida.

Desde el ecofeminismo se abordan temas como el impacto de la contaminación ambiental a través de químicos en los alimentos y productos de limpieza en la salud de las mujeres. También ha propuesto revalorizar las prácticas de cuidado de las personas y la naturaleza y defender que sean asumidas corresponsablemente por los hombres.

Sumado a esto, esta corriente ha visibilizado la experiencia de pueblos indígenas y poblaciones del Sur Global que han denunciado atentados contra sus territorios y propuesto diversos mecanismos para la protección del medio ambiente. Con ello ha dado evidencias sobre los desplazamientos forzados, la deforestación, los monocultivos orientados al gran mercado, la utilización masiva de agrotóxicos, la mega minería del modelo extractivista y otros ataques medioambientales. Alza la voz así por la persecución que enfrentan estos y estas activistas. Ejemplo de ello es la trágica experiencia de Berta Cáceres, lideresa hondureña asesinada en 2016. Otro ejemplo de estas reivindicaciones es la desarrollada por el movimiento Vía Campesina que defiende la independencia de las y los pequeños agricultores y promueve una agricultura respetuosa para la naturaleza y salud humana congregando a mujeres provenientes de más de 86 países.

Algunas referentes:

- **Wangari Maathai** (Nyeri, 1940 – 2011) política y ecologista, primera mujer africana en recibir el Premio Nobel de la Paz el año 2004.
- **Bina Agarwal** (India, 1951 – actualidad) economista y profesora de economía del desarrollo y medio ambiente.
- **Berta Cáceres** (Honduras, 1971 – 2016) líder indígena feminista y activista por el medio ambiente.
- **Greta Gaard** (Estados Unidos, 1969 – actualidad). Escritora, académica, activista y documentalista.
- **Yayo Herrero** (España, 1965 – actualidad) antropóloga, ingeniera, profesora y activista.

¿Quieres acercarte un poco más?

- Movimiento Cinturón Verde <https://www.greenbeltmovement.org/>
- Charla TED: "Nada más queer que la naturaleza", de Brigitte Baptiste.
- Maleta Pedagógica Ecofeminista de CERAI https://cerai.org/wordpress/wp-content/uploads/2021/09/maleta-pedagogica-ecofeminista-sostenibilitat-al-plat-cerai_compressed.pdf
- Documental: *La hija de la laguna* (2015).
- Libro: *Beatriz y la loba*, de Concha López Llamas.
- Película: *La princesa Mononoke*, de Miyazaki (1997).
- Documental: *Cuidar entre tierras ¿Quién sostiene la vida cuando las mujeres migran?* (2020).

Feminismos latinoamericanos

Los movimientos feministas latinoamericanos parten de contextos políticos, sociales, étnicos, ideológicos y culturales muy diversos, pero comparten puntos de intersección y, de manera particular, una historia común de resistencias frente a distintos obstáculos históricos relacionados con conflictos armados, intervenciones extranjeras, dictaduras militares y otros eventos que han significado pausas e impulsos para los movimientos feministas de la región.

Estos movimientos empezaron a gestarse impulsados por las luchas sufragistas. El reclamo por el derecho al voto atraviesa a casi toda la región en las primeras décadas del siglo XX y, en algunos casos, desde mediados del siglo XIX. Las primeras en acceder al voto fueron las uruguayas en 1927 lideradas, entre otras grandes mujeres, por Paulina Luisi. Con el paso de los años se integraron nuevos reclamos. En Chile, por ejemplo, se iniciaron luchas vinculadas a los derechos reproductivos y el divorcio; en Argentina se generaron movimientos liderados por mujeres trabajadoras que reclamaban elevar la calidad de la educación y la igualdad de salarios; en México se puso el acento en la alfabetización de las mujeres y la educación sexual. La masificación de los movimientos en la región se gestó a finales de la década de los años 70. Inicialmente se impulsa con más fuerza en Brasil, México, Perú, Colombia, Argentina, Chile, Uruguay y el Caribe hispano parlante. Posteriormente, a mediados de la década de los 80, se comienza a expresar en los otros países de la región.

Cabe destacar, con todo ello, el aporte de los movimientos feministas dentro de la Iglesia, que reivindican derechos de las mujeres dentro de "la obra" y van configurando la Teología Feminista Latinoamericana que tanto aportó a la Teología de la liberación latinoamericana.

A pesar de que cada uno de estos movimientos se expresa desde sus propias realidades, necesidades y dinámicas, se identifican algunas particularidades compartidas, como pueden ser: la vocería por parte de mujeres que venían de la clase media, con ideologías cercanas a la izquierda y con altos niveles educativos. Sus prácticas de incidencia legislativa se han acompañado a menudo de estrategias de impulso de cambios culturales desde espacios como la poesía, la literatura, el teatro y la música, así como de importantes esfuerzos por aplicar una perspectiva feminista al campo de la investigación y el conocimiento.

Con todo, a grandes rasgos, se reconocen distintas corrientes del feminismo en la región, entre ellas:

- Los **feminismos decoloniales, negros y antirracistas** (sobre todo en Colombia, Venezuela y Brasil). Advierten de que el colonialismo europeo trajo consigo, además de la categoría "raza" para presentar a los pueblos colonizados como inferiores y justificar su opresión, el concepto de "género", como mecanismo de control de las mujeres colonizadas normalizando su reclusión al ámbito doméstico de los cuidados y la reproducción. De la mano de Kimberlé Williams Crenshaw surge el término "interseccionalidad", resaltando que las vivencias de las mujeres dependen, además del género, de otros factores opresores como la raza y la clase.

- Los **feminismos comunitarios de mujeres indígenas** (con amplia representación en países como Bolivia, Guatemala y Argentina). Estos conciben que en el periodo pre-colonial ya existían formas de subordinación de las mujeres respecto a los varones, comparando que el colonialismo implantó un patriarcado mucho más duro, oprimiendo especialmente los cuerpos de las mujeres indígenas y afrodescendientes. Defienden que la revolución es colectiva, de las comunidades que comparten una identidad común, ancestral. Reclaman la autonomía de sus cuerpos, territorios y pueblos. Destaca aquí la activista aymara de Bolivia, Julieta Paredes.
- Los **feminismos inclusivos desde las diversidades sexuales**, que reivindican incluir en la lucha feminista a la comunidad transexual, queer o LGBT. Una de sus voces más destacadas es la de la boliviana Tatiana Mamani.

Además, hay presencia de pueblos y grupos feministas que no se reconocen como latinos. Un ejemplo de ello es el feminismo del pueblo mapuche de Chile y Argentina, que se reconoce como pueblo indígena u originario del continente. En la actualidad existe un importante movimiento de grupos feministas indígenas en la región que hablan de "otra Latinoamérica". Sus discursos introducen en el debate cuestiones étnicas además de género y reclaman derechos relacionados con la dignidad y representatividad femenina, la educación de los hijos, la preservación de las lenguas, los territorios, las tradiciones o la vida en la naturaleza, entre otros.

Algunas referentes:

- **Nisia Floresta Brasileira Augusta** (Brasil, 1810-1885). Escritora y poeta. Considerada pionera del feminismo en Brasil.
- **Paulina Luisi** (Uruguay, 1875-1949). Médica, profesora, sufragista y activista.
- **Prudencia Ayala** (El Salvador, 1885-1936). Escritora, periodista, política y activista.
- **Amanda Labarca** (Chile, 1886-1975). Profesora, escritora y política.
- **Berta Cáceres** (Honduras, 1971-2016). Líder indígena lenca, feminista y activista del medio ambiente.
- **Lorena Cabnal** (Guatemala, 1973-actualidad). Cofundadora del movimiento feminista comunitario-territorial en Guatemala y de la Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario.
- **Jackeline Romero** (Colombia, 1976-actualidad). Lideresa del pueblo Wayuu y parte del movimiento Fuerza Mujeres Wayuu.
- Yuderlys Espinosa Miñoso (República Dominicana, 1967-actualidad): filósofa, escritora e investigadora.

¿Quieres acercarte un poco más?

- Libro: *Historia Mínima: Los feminismos en América Latina*, de Dora Barrancos; *Las ideas feministas latinoamericanas*, de Francesca Gargallo.
- Película: *Victoria* (2020).
- Podcast: *Ponte Chida* (México); *Las incomoditas* (Costa Rica); *ConchaPodcast* (Argentina)

Feminismos árabes

Iniciamos la presentación de esta corriente del feminismo desde la consideración de que ciertamente no sólo está presente en los países árabes, así como desde la convicción de que estos países no pueden presentarse únicamente desde una perspectiva musulmana. Cabe señalar, así, que la proporción de personas musulmanas en Oriente Medio y el norte de África varía mucho, desde el 98% en Jordania y los Territorios Palestinos hasta el 57% en Líbano (CEMOFPSC). Sin embargo, considerando sus orígenes y el hecho de que la religión islámica es la más practicada en la mayoría de los países árabes, así como teniendo en cuenta el criterio de las fuentes expertas consultadas, utilizaremos el marco de comprensión que se expone a continuación. Estas fuentes consideran que la forma más adecuada de presentar los feminismos árabes debe tener en cuenta las formas en que sus ramas están vinculadas o desvinculadas de la religión islámica. Sostienen que la inclusión de la religión en la política es muy marcada en la mayoría de estos países, ya que la Sharía, la interpretación de las normas sociales del Corán, rige la política. Sin negar que las demás corrientes feministas también se han visto influidas por las religiones practicadas en las regiones en las que surgieron, se considera en este caso, según numerosas autoras, que es difícil separar el vínculo entre religión y feminismo como movimiento social y político.

A pesar de que el Islam es reconocido por muchos autores y autoras como una de las religiones más igualitarias en materia de género, su puesta en práctica ha colocado históricamente escollos para conseguirla. En su libro sagrado, el Corán, podemos encontrar a mujeres presentadas como transmisoras del saber y la moral, una responsabilidad altamente valorada dentro de las costumbres islámicas. Prohíbe además prácticas que atenten contra su integridad y garantiza algunos derechos como el de herencia. Al encontrarse en un contexto patriarcal, la interpretación de las diferentes religiones, en esta caso del Islam, ha ido acumulando filtros misóginos, evidenciando la discriminación que la mujer vivía en el momento de su aparición. No obstante, el profeta Mohamed, promulgaba la igualdad y los derechos de todas las personas, hombres y mujeres.

Los inicios del feminismo como movimiento organizado y colectivo y de los estudios de género

encontraron resistencias en todo el mundo. También en los países árabes o arabófonos, al considerarse el género una construcción occidental y constatarse que no existía una palabra similar en árabe. Entendemos que el feminismo puede ser visto con recelo si no se tiene en cuenta el contexto de las mujeres y los hombres a los que se pretende implicar en el movimiento, si no se consideran las consecuencias realistas a las que podrían enfrentarse una persona en su comunidad al integrar el feminismo o poner fin a cualquier expresión de violencia de género en su vida. Con todo, en Egipto surgen los primeros movimientos feministas árabes a finales del s.XIX por parte de mujeres sirio-libanesas emigradas al país. El acceso al derecho al voto conquistado por las mujeres sirias, libanesas y egipcias fue seguido por el de las tunecinas. Superado este momento, surgieron diferentes movimientos feministas árabes que han derivado en los que podemos encontrar en la actualidad. Estos pueden dividirse en dos grandes grupos: los movimientos feministas seculares y los islámicos, que se han servido del desarrollo de internet y las redes sociales para conectar a mujeres en diferentes partes del mundo:

A. El movimiento feminista secular o laico: Creado por las mujeres musulmanas en el siglo XIX. Se ampara bajo el paraguas del nacionalismo secular, que busca lograr la separación de religión y Estado, así como alcanzar la igualdad de todos los ciudadanos con independencia de su sexo, raza, nacionalidad, ideología o creencia religiosa. Afirma la necesidad de promover el acceso a la educación, al trabajo y a una equidad de género para la mujer en la esfera pública sin distinción religiosa, sin considerar necesariamente esta misma equidad en el espacio privado. Un ejemplo claro de la ideología base de esta corriente es que considera el Hijab como un mandato patriarcal que oprime a las mujeres y les niega el derecho a controlar sus cuerpos.

B. El movimiento feminista islámico: Se empieza a generar en el siglo XX, cuando la ciudadanía de países de Oriente se encuentran en descontento con sus dirigentes, considerados por buena parte de la población incapaces de lograr el desarrollo económico de sus sociedades. En este marco, el feminismo islámico promueve que la igualdad de género puede lograrse a través de aquellos mandatos recogidos en el Corán que buscan la garantía de derechos y la justicia social. Trata

de realizar una lectura del Corán sin las gafas del patriarcado, buscando conformar un movimiento global, al considerar el Islam una religión universal. Lo que diferencia a este movimiento del feminismo secular es que defiende que la verdadera liberación de la mujer no está en el abandono de su propia cultura y religión y la adopción de valores extranjeros, sino en la vuelta al Islam y la aplicación de la Sharía. En este caso, siguiendo con el ejemplo anterior, considera que el Hijab representa la identidad islámica y se entiende como un mandato divino que protege a las mujeres y define su lugar en la sociedad.

Actualmente, el feminismo árabe incorpora debates relacionados con la interseccionalidad, derechos sexuales y reproductivos como el del aborto y los derechos de las personas LGTBQ+. Sumado a esto, feministas árabes subrayan que la consecución de la igualdad de género tendría más éxito si incluyera con más efectividad a los hombres.

Algunas referentes:

- **Hind El Fadli Rzigui** (Marruecos, 1999-actualidad). Comunicadora social y técnica de inclusión social. Activista contra la islamofobia de género. Creadora de G-CHIME.
- **Najat El Hachimi** (Marruecos, 1979-actualidad). Escritora. Premiada con el Premio Nadal en 2021 por "El lunes nos querrán".
- **Nawal El Saadawi** (Egipto, 1931-2021): Escritora, feminista, médica, y activista política.
- **Fatima Mernissi** (Marruecos, 1940-2015): Escritora, historiadora, socióloga.

¿Quieres acercarte un poco más?

- Libro: Yo maté a Sherezade: *Confesiones de una mujer árabe furiosa*, de Joumana Haddad; *Dios es árabe*, de Joumana Haddad; *Corps et sexualité au Maroc*, de Zainab Fasiki; *Siempre han hablado por nosotras. Feminismo e identidad: Un manifiesto valiente y necesario*, de Najat El Hachmi; *La cara desnuda de la mujer árabe*, de Nawal El Saadawi; *Hija de inmigrantes*, de Safia El Addam; *El himen y el hiyab: Por qué el mundo árabe necesita una revolución sexual*, de Mona Eltahawy.
- Película: *La bicicleta verde* (2012); *La fuente de las mujeres* (2011); *Persépolis* (2007).

Feminismos asiáticos

La amplitud geográfica y poblacional del continente asiático conlleva que contenga la mayor diversidad de etnias, culturas, lenguas y religiones del mundo. Esto implica que tratar de realizar una fotografía de los principales movimientos feministas asiáticos sea una tarea dificultosa. No obstante, planteamos su presentación breve exponiendo los movimientos feministas asiáticos no árabes con mayor número de voces dentro del continente a partir de su país de origen:

Movimientos feministas chinos: A finales del siglo XX, con la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral, las condiciones sociales de estas

no mejoraron, sino que la desigualdad fue traspasada al ámbito laboral, añadiendo a la violencia doméstica otras violencias (acoso sexual, desigualdad laboral o falta de representación en los espacios de decisión). El auge de los movimientos reivindicativos de una mayor igualdad de género en el país ha ocurrido fundamentalmente en la última década, caracterizándose por la potencia que han supuesto las redes sociales como herramienta para su difusión, dándoles mayor visibilidad. Los retos que estas mujeres enfrentan se relacionan en gran medida con el desafío al papel tradicional de la mujer en sus sociedades, relegada al cuidado del hogar y el ámbito privado, lo que ha supuesto una represión que empuja a encontrar vías creativas de reivindicación.

Movimientos feministas japoneses: Japón es uno de los países con mayor brecha de género del mundo (Foro Económico Mundial). En el Parlamento sólo un 10% de representantes son mujeres, un 1% de los ayuntamientos tienen al frente una mujer, la brecha salarial es la segunda más alta de la OCDE y las japonesas cobran un 25% menos que ellos. Sumado a esto, las mujeres ven dificultada su posibilidad de divorciarse por estar en situación común de dependencia económica y los índices de denuncias por violencia machista son muy elevados. Estas problemáticas suponen el caldo de cultivo de los movimientos feministas japoneses, los cuales cuentan con una gran presencia digital pero una presencia limitada en las calles, al verse continuamente amenazados y castigados. A pesar de que el patriarcado está profundamente arraigado dentro de la sociedad, actualmente podemos encontrar movimientos como el #KuToo, contra la obligatoriedad del uso de tacones altos o faldas en el trabajo, que tratan de transformar el sistema y la sociedad japonesa.

Movimientos feministas surcoreanos: La cultura coreana cuenta, desde su origen, con unos fuertes valores patriarcales con gran presencia social. La historia reciente muestra cómo las mujeres surcoreanas han sido víctimas de una grave violencia sexual por parte de ejércitos en los diferentes conflictos que ha atravesado el país. La inestabilidad política de Corea del Sur y la gran influencia del ejército hicieron que hasta los años 90 no se redactaran leyes contra la violencia sexual y doméstica que sufría su población femenina de forma habitual. Además, la participación femenina en los ámbitos de decisión se encuentra muy reducida, existe una tasa muy alta de desempleo femenino, altas tasas de trastornos alimenticios debidos a cánones de belleza imposibles y prácticas sociales como el "molka", grabaciones de mujeres sin consentimiento a través de cámaras espía ubicadas en vestuarios y baños. Ante estas cuestiones, y la incapacidad de las instituciones de ofrecer una respuesta útil, se ha producido una reacción por parte de los movimientos feministas radicales. Sus reivindicaciones se dan tanto en espacios públicos con manifestaciones masivas como en espacios digitales. Han llegado a formar un partido político, el Partido de las Mujeres, siendo uno de sus últimos logros el impulso de la legalización del aborto.

Movimientos feministas indios: La sociedad india es compleja debido a su organización en un sistema de castas y grupos étnicos. No fue hasta la independencia del país cuando los movimientos de mujeres fueron incorporados al Movimiento Anticolonial Indio, cuando estos se extendieron por el país. Actualmente, estos movimientos continúan en muchas ocasiones segmentados por la pertenencia de las mujeres a castas distintas, reivindicando principalmente la autodefensa feminista, el derecho de las mujeres

a ser propietarias de las tierras, el derecho a la participación en espacios públicos y de toma de decisiones (movimiento Pinjra Tod') y el derecho a la educación, así como acabar con el aborto selectivo (la práctica de interrumpir el embarazo cuando el sexo del feto es femenino, a pesar de ser ilegal).

Además, podemos reconocer otros países en los que el movimiento feminista está cogiendo fuerza en la actualidad, como por ejemplo:

- **El movimiento feminista budista de Tailandia**, que rechaza las lecturas y tradiciones patriarcales impuestas por la religión y propone prácticas y políticas de empoderamiento de las mujeres como parte de las creencias espirituales.
- **Los movimientos feministas de Pakistán** con acciones como "La marcha Aurat" (marcha de las mujeres) o "Girls al Dhabas" para reclamar la participación femenina en espacios públicos y de toma de decisiones.

Algunas referentes:

- **Malala Yousafzai** (Pakistán, 1997-actualidad). Activista por el derecho a la educación de las niñas y la defensa de la paz.
- **Paloma Chen** (España, 1997-actualidad). Poeta y periodista. Activista antirracista y feminista. II Premio de Poesía Viva 2021.
- **Lü Pin** (China, 1972-actualidad). Activista y periodista. Fundadora de "Voces feministas", la mayor plataforma digital feminista en China.
- **Li Xiaojiang** (China, 1951-actualidad), fundó la disciplina de "Estudios de las Mujeres", 1985.

¿Quieres acercarte un poco más?

- Libro: *Crónicas de una mujer en Asia*, de Paloma Lafuente Gómez; *Hierba y La Espera*, de Lee Ok-Sun.
- Documental: *Girl rising* (2013); *It's a girl* (2012).
- Película: *La princesa Mononoke* (1997)

PROPUESTA EDUCATIVA

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

Esta guía se compone de un total de 3 sesiones distribuidas en 2 bloques de contenido que irán definiendo el siguiente recorrido temático:

- **Bloque 1:** Estará dedicado a facilitar y motivar el acercamiento al objetivo de la igualdad de género en hombres y mujeres.
- **Bloque 2:** Se centrará en el reconocimiento de las diferentes discriminaciones que pueden enfrentar las mujeres por el hecho de serlo y de aquellas que son el resultado de otras condiciones sociales en las que estas se encuentren. Esto nos llevará a reconocer las denuncias particulares de los distintos movimientos feministas del mundo y a algunas de sus referentes.

Cada sesión tendrá una duración de aproximadamente 50 minutos y estará compuesta de una o más actividades.

PROPUESTA DE SESIONES

BLOQUE 1 – MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO HACIA LA CONSECUCCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

SESIÓN 1. – NOTAR LA MOLESTIA COMO PRIMER PASO PARA EL CAMBIO

Actividad 1: Las cajas estrechas de la masculinidad y la feminidad tradicionales.

Tiempo: 50 min.

Objetivo: Reconocer cómo nos impone el patriarcado a mujeres y hombres que debemos comportarnos, así como la comodidad o incomodidad que nos suponen estas exigencias o el valor social diferencial que se atribuye a estas características diferenciales.

Materiales: Cinta adhesiva, post-its con los siguientes atributos masculinos normativos: "rudo", "competitivo, quiere ser el mejor", "atrevido", "protector", "carismático", "seductor", "sinvergüenza", "líder", "atlético", "activo sexualmente", "fuerte", "imponente, se hace respetar", "violento" y no normativos: "sensible", "empático", "inseguro", "tímido", "sereno", "cariñoso", "emocional", "comunicativo", "atento", "discreto", "generoso", "cuidador, preocupado por los demás", "cooperativo", "conciliador", post-its con los siguientes atributos femeninos normativos: "dulce, cariñosa, emocional", "obediente", "cuidadora", "dependiente", "delicada", "temerosa", "insegura", "pasiva", "poco atlética", "responsable", "atractiva, coqueta" y no normativos: "atlética", "decidida, valiente", "independiente", "descarada", "resolutiva", "racional".

Desarrollo: Comenzaremos entregando un post-it a cada uno de los y las alumnas con diferentes atributos de personalidad posibles. En una primera ronda de juego, todos/as ellos/as deberán asumirse hombres personalizando el atributo que les haya tocado. En función de este, deberán situarse tanto más cerca del centro de un círculo que dibujaremos en la parte nuclear de la sala despejada cuanto más consideren que esa característica es propia del supuesto "hombre de verdad" (propia de la masculinidad hegemónica tradicional). Por otro lado, tendrán que situarse tan alejados del centro como impropia de esta masculinidad típica consideren que es la característica que porten. A partir de aquí, lanzamos la reflexión:

- ¿Qué características identificamos vinculadas a la masculinidad tradicional y cuáles se alejan de esta?
- ¿Qué valor le damos a las características de personalidad de un hombre que hemos ubicado más alejadas del círculo? ¿A quiénes las solemos atribuir?

En este momento pretendemos poner de manifiesto que aprendemos a identificar lo femenino como lo opuesto a lo masculino y que el hecho de que desde la masculinidad tradicional se considere a esos atributos femeninos como menos deseables o no imitables para los hombres conlleva que el valor social de esas características femeninas, en un mundo aún dominado por los hombres, sea inferior.

A continuación, pediremos a una persona situada en el centro y a otra muy alejada de este que representen la siguiente escena: La alejada (p.e. "sensible") deberá proponerse pasar al centro, no pidiendo permiso, pero avisando de su entrada. La persona central deberá reaccionar a esa intención de acuerdo a cómo crea que se comportaría alguien en el rol que le haya tocado (p.e "rudo"). Esperablemente, mostrará rechazo. Con esto pretendemos escenificar cómo aprendemos a castigar las formas de ser que se salen de la norma tradicional tanto en hombres como mujeres.

Repetiremos el mismo ejercicio invitando a todo el alumnado a identificarse con los atributos femeninos ofrecidos, incidiendo en la misma reflexión anterior para este caso.

Pasamos entonces a debatir en grupo alrededor de las siguientes cuestiones (adaptadas de la *Guía de apoyo al visionado y la reflexión sobre Clonar a un hombre*, de Masculinidades Beta):

- ¿Cuántos hombres cumplen los ideales masculinos todo el tiempo? ¿Cuántas mujeres? ¿Qué consecuencias tiene intentar cumplir siempre esos ideales?
- ¿Cuáles son las implicaciones de insultar a chicos por comportarse de manera típicamente femenina? ¿Y de hacerlo con chicas que lo hacen de manera estereotípicamente masculina?
- ¿Creéis que este tipo de comportamientos (reír chistes machistas de amigos, no intervenir cuando sabemos que un amigo está ejerciendo violencia...) tiene alguna consecuencia sobre nosotros mismos? ¿Y sobre las mujeres?

Para profundizar más en los mensajes que nos lanza la sociedad para forzarnos a encajar en el rol de hombre y mujer tradicionales, y las contradicciones que vivimos por ello, escucharemos la canción "CAMBIA!", de C.Tangana, seguida de "Girl Can't Be Herself", de Alicia Keys. Propondremos al grupo conversar sobre estas preguntas, tratando de facilitar el reconocimiento de cómo los mandatos de género, el amor romántico y el modelo de familia nuclear de la media naranja asignan la función productiva al hombre y la reproductiva a la mujer para mantener al hombre produciendo sin parar y a la mujer dedicada a los cuidados no asalariados sin rechistar, pudiendo crear malestares en ambos:

- Si pensáis en vosotros/as mismos/as, ¿sentís que habéis construido vuestra forma de ser de manera libre?
- ¿Creéis que cómo nos educan para que nos comportemos como hombres o mujeres es útil al sistema para mantener algún tipo de equilibrio?
- ¿Sentís que hay alguna parte de lo que se considera tradicionalmente femenino o masculino que os aporta ventajas? Con esta pregunta pretendemos facilitar el reconocimiento de que el mecanismo que determina lo que es femenino y masculino ofrece compensaciones falsas a hombres y mujeres para hacer llevadera la asunción de los mandatos que impone a cada uno (p.e. en el caso de las mujeres, enseñarles que los mecanismos de seducción facilitan la propia supervivencia en el mundo y ofrecen una libertad o poder verdaderos; en el de los hombres, concederles privilegios sociales a cambio de que se asuman una máquina de trabajar).
- ¿Qué creéis que os quitan estos mandatos de género? Si os han educado como chicas, ¿qué os gustaría integrar en vuestra forma de ser que es más común en los chicos porque les han fomentado ser así (p.e. ser más atrevidas)? Si os han educado como chicos, ¿qué os gustaría hacer como suelen hacer las chicas para vivir mejor (p.e. saber pedir ayuda o contar cómo os sentís)? En este punto trataremos de evitar perpetuar la idea de que lo masculino tiene más valor y es referente de éxito, la idea de que, para liberarnos, las mujeres tenemos que ser más competitivas, más agresivas, más autoritarias.
- ¿Cómo superamos el cómo nos han dicho que debemos ser y cómo queremos ser realmente?

Con estas cuestiones se trata de reflexionar sobre cómo el patriarcado y la educación sexista diferencial que dirige a hombre y mujeres nos presiona para ser de una determinada manera en el mundo según el sexo con el que nazcamos. Buscaremos revelar que limita nuestra libertad de ser como verdaderamente queramos, esperando un equilibrio tenso entre hombres y mujeres al asignarnos roles diferentes que espera que sean complementarios, subordinando o restando poder a las mujeres. Así, tradicionalmente, empuja a los primeros a producir con su trabajo remunerado y negar todas sus emociones menos la de la ira, a la vez que les da privilegios sociales, y a las segundas a reproducirse y cuidar a otros, esperando que agradezcan la supuesta "comodidad" del hogar y que se olviden de tener el mismo

poder público para tomar decisiones, tener sueldos igualitarios propios, ocupar la calle sin ser agredidas, etc.

A partir de aquí, pedimos que todas las personas del aula exploren más los mensajes que han recibido para encajar en las cajas de la masculinidad o feminidad tradicionales y cómo les gustaría ser realmente. Les proponemos así que escriban dos afirmaciones sobre sí mismas en dos post-its diferenciados. La primera de ellas debe referirse a algún comentario que les hayan hecho relacionado con una actitud, actividad o idea propia que socialmente haya sido juzgada por no considerarse "acorde con su sexo" (p.e. "Juegas bien para ser una chica"). En el otro papel, deberán recoger algo que socialmente se considere "impropio" de su sexo que ellos o ellas representan y de lo que se sienten orgulloso/as. Ambos post-its se colocarán en dos columnas de papel continuo que pondremos en la pared con los siguientes títulos: "Lo que se considera correcto" y "De lo que me siento orgullosa". Por último, la clase decidirá de qué manera quiere deshacerse del primer panel.

SESIÓN 2. - EL FEMINISMO ES PARA TODO EL MUNDO

Actividad 1: Círculo de Diálogo hacia el encuentro

Tiempo: 50 min.

Objetivo: Aclarar conceptos relacionados con el feminismo que tienden a estar cargados de malinterpretaciones.

Promover actitudes positivas hacia los objetivos comunes que se proponen los feminismos, reconociendo los beneficios que aporta tanto a hombres como mujeres.

Materiales: Un objeto cualquiera que sirva para simbolizar la toma de posesión de la palabra.

Desarrollo: Iniciamos la sesión proponiendo la conformación de un Círculo de Diálogo, un espacio seguro pensado para promover en el grupo la puesta en común guiada de las reflexiones que despierte el tema a tratar. Servirá, asimismo, para reforzar sus vínculos, el compromiso de sus partes con el bienestar común, buscando que la participación sea equitativa y respetuosa, sin juicio.

Primero que todo, habrá que explicitar brevemente qué es aquello sobre lo que se pretende conversar, en nuestro caso: qué facilita y qué impide que veamos que la construcción de la igualdad entre géneros nos beneficiaría a todas y todos, así como cuál es el tipo de camino hacia esta igualdad que nos gustaría ver en la sociedad. Aquí podemos mencionar el funcionamiento del círculo, recordando que todas las personas tendrán la oportunidad voluntaria de participar y que esta participación estará mediada por un objeto que tendrá en su mano quien cuente en cada momento con el turno de palabra.

A partir de este momento, rompemos el hielo con una pregunta inicial que sirva para que los participantes se conozcan mejor, compartiendo algún aspecto de sí mismos o su vida que no suelen compartir. Con esto, un

pequeño juego que permita el cambio de posiciones iniciales de los componentes ayudará a la activación del grupo y a que se coloquen próximos a personas con quienes no suelen interactuar.

Preparada así la situación, se proponen las siguientes preguntas para facilitar al grupo que comparta sus visiones alrededor de la temática sobre la que trabajaremos:

- ¿Qué entendemos por feminismo? ¿Y por machismo? Podemos aclarar que el feminismo se propone lograr la igualdad de derechos y libertades entre hombres y mujeres y que el machismo pretende mantener la subordinación de las mujeres respecto de los hombres.
- ¿Todos/as aprendemos a tener comportamientos machistas o sólo los hombres? Aquí se trata de facilitar que reconozcan que, porque vivimos en sociedades patriarcales, todos y todas recibimos una educación que nos adjudica roles diferenciados y supuestamente complementarios para que los hombres sean máquinas de trabajar, con poder social, y las mujeres máquinas de tener hijos y cuidar a la familia, subordinadas y con poder sólo en el hogar. Para mantener este orden, hombres y también mujeres aprenden a aceptar estos roles y a presionar para que otros y otras los acepten. Destacaremos esto al final de la sesión si no ha surgido durante el círculo, para evitar que nadie se sienta culpabilizado.
- ¿Creéis que somos responsables de la educación que recibimos?
- Cuando nos molestamos con alguien por tener un comportamiento que nos parece machista, ¿nos estamos enfadando con el rol en el que ha sido educado o con la persona?
- ¿Qué nos preocupa o nos enfada de cómo se dirige el feminismo/s a las mujeres y a los hombres?
- Si nos hemos sentido mal por cómo nos propone el feminismo/s que nos comportamos, ¿qué necesitamos para que este feminismo nos sienta bien?
- Compartimos cómo nos hemos sentido cuando una amiga o pareja ha adoptado actitudes o comportamientos nuevos al identificarse como feminista. ¿De qué manera ha cambiado la relación que teníamos? Se trata en este momento de facilitar que el grupo reconozca que romper con el equilibrio que proponen los mandatos de género desestabiliza las relaciones tradicionales entre hombres y mujeres y puede suponer frustraciones.
- Compartimos algo que pensábamos o hacíamos antes y que el feminismo nos ha hecho replantearnos y nos parece positivo.
- ¿Qué cualidad de las mujeres y los hombres que conocéis que se reconocen feministas os gustan?
- Si fueseis la persona que diseña los talleres sobre igualdad de género y tuvierais el objetivo de que todos los alumnos y alumnas se comprometiesen con conseguir esa igualdad, ¿qué cambiaríais?
- Como el feminismo puede ser de muchas maneras, pensemos en el tipo de feminismo que nos gustaría para cada uno de nosotros y nosotras mismas. ¿Qué tipo de injusticias sociales que entorpecen la igualdad entre los hombres y las mujeres tendría que incluir mi feminismo? ¿Y qué propuestas de cambio o estrategias para lograr esta igualdad?
- No podemos abandonar el aula hoy sin decir que...

Si el grupo es muy grande o aparecen resistencias a compartir en asamblea, se podrán conformar parejas (de manera que tras su conversación sólo un miembro comparta las reflexiones comunes al conjunto) o círculos más pequeños (con un/a representante portavoz cada uno). El cierre de esta actividad conllevará un momento dedicado a la reflexión sobre lo hablado. Esta puede centrarse en "el autoconocimiento personal, en el proceso de aprendizaje seguido, en el proceso grupal de participación o en el propio contenido", acabando con un pequeño juego que permita relajar el estado de concentración anterior y dejar un poso agradable (Guía para facilitar círculos de diálogo. Guías del IES Miguel Catalán. N°1 Nov. 2022).

BLOQUE 2 – RECONOCIMIENTO DE LAS DEMANDAS Y APORTES AL CAMBIO SOCIAL DE LOS DIFERENTES FEMINISMOS DEL MUNDO

SESIÓN 3. – ACERCAMIENTO A REFERENTES FEMINISTAS DE TODO EL MUNDO

Actividad 1: Escuchar y ver a referentes feministas desde nuestras dos orejas, dos ojos y boca.

Tiempo: 50 min.

Objetivo: Facilitar el acercamiento a referentes feministas ubicadas en las diferentes corrientes del feminismo, sus demandas y sus propuestas para avanzar hacia la igualdad.

Materiales: Fichas impresas completas de las referentes (indicando su nombre, país de origen, profesión y frase célebre relacionada con su activismo), papeles de cada una de ellas que muestran sólo su foto y nombre, mapas, fichas con nombres de las profesiones de estas activistas y la descripción de su forma de activismo.

Desarrollo: Iniciaremos la actividad conformando grupos de 4-5 personas y repartiéndoles una ficha en la que sólo aparezca la foto y el nombre de un/a referente feminista que podrán o no conocer. Estarán repartidos mapas por las paredes de la clase, señalándose en cada uno de ellos un país, que será el de procedencia de estos/as activistas. También habrán dispuestos por las paredes fichas que contengan el nombre de la profesión y una descripción más detallada del tipo de activismo por el que cada una de estas personas es conocida. A partir de aquí pediremos a cada grupo que trate de construir la ficha correcta de la persona que le haya tocado (nombre, país de procedencia, profesión y frase célebre relacionada con su activismo). Si varios grupos coinciden en considerar la misma ficha de profesión y activismo, deberán argumentar los motivos por los que así lo creen y negociar una solución. Al acertar la vinculación de todos los elementos a cada referente, se les entregará la ficha completa. Podrán tomarse unos minutos para investigar más sobre estas personas en las fuentes que consideren. Les propondremos, además, que encuentren a un personaje masculino famoso que conozcan de cualquier parte del mundo que se haya manifestado feminista, tratando de ubicar algún mensaje claro a través del que haya defendido el feminismo. Pasados unos minutos de trabajo en grupo, deberán presentar al resto las conclusiones de sus investigaciones.

Tras el acercamiento a cada una de estas personas y sus aportes al activismo feminista, proponemos comentar en grupo las siguientes cuestiones:

- ¿Conocéis a estas personas? ¿Qué quieren decir para vosotros/as sus mensajes en relación con el feminismo? ¿Qué injusticias denuncia?
- ¿Qué propone para lograr una sociedad más igualitaria?
- ¿Qué contenido creó o está creando para hacer llegar su mensaje – podcast, libros, películas, noticias, etc-?
- ¿A qué colectivo pertenece o pertenecía y dónde podemos encontrarla para saber más de ella?

Pasaremos entonces a poner en común referentes feministas propios con los que cuente en grupo:

- ¿Conocéis a otros referentes como ellas? ¿Cuáles? ¿De qué manera tratan de acabar con el machismo?

Cerraremos la sesión invitando al grupo a que reflexione si creen que pueden convertirse en referentes feministas aunque sea a menor escala, en el colegio, sus familias, etc. Propondremos que identifique de qué manera estaría dispuesto a comprometerse con el logro de una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres. Para ello pediremos que, entre todos/as, ordenen las siguientes acciones en función del grado de implicación que requieran en una pirámide, posicionando abajo aquellas más sencillas y accesibles y en la cúspide aquellas que más esfuerzo o compromiso de acción requieren. Tras elaborar esta pirámide, identificaremos tipos de acciones que ejemplifiquen cada tipo de acción o experiencias que hayan vivido en relación con cada una de ellas, dejando la puerta abierta a que cada cual decida qué estaría dispuesto a hacer en este momento para avanzar hacia el fin del machismo:

- Darle "Like" o compartir un comentario que defiende actitudes contrarias al machismo o denuncia un contenido machista o habla en positivo de las personas mujeres.
- Dejar de seguir a una persona que comparte comentarios denigrantes sobre las mujeres.
- Revisar el propio lenguaje machista que hemos aprendido y dejar de utilizar estas expresiones (por ejemplo, "mujer tenía que ser", "nenaza" o "llora como una niña").
- Firmar una petición para apoyar una iniciativa legal que refuerza el acceso a algún derecho para las mujeres, en cualquier parte del mundo (por ejemplo, que busca asegurar que cobren el mismo sueldo que los hombres por trabajos de la misma responsabilidad).
- Reducir el consumo de productos que puedan estar relacionados con empresas sospechosas o explícitamente machistas, que hacen publicidad sexista, pagan menos a las mujeres por el mismo trabajo que los hombres, no cuentan con mujeres en los puestos de mayor poder, han sido protagonistas de escándalos de acoso sexual, etc.
- Estar más atento/a a las noticias y contenidos en redes que hablan de denuncias de injusticia protagonizadas por mujeres y sus propuestas y detectar si la información es falsa o malintencionada.
- Estar más atento/a a las discriminaciones que denuncian mujeres en todo el mundo.
- Asistir a manifestaciones que denuncian situaciones de discriminación sufridas por mujeres.
- Mostrar desacuerdo cuando escucho un comentario o chiste machista.

Estas serán las personas sobre las que proponemos conversar:

Betty Friedan (Estados Unidos). Psicóloga, teórica y líder de la corriente feminista liberal. "Mi tesis es que el núcleo del malestar de las mujeres hoy en día no es sexual sino que se trata de un problema de identidad (...) nuestra cultura no les permite a las mujeres aceptar o satisfacer la necesidad básica de crecer y desarrollar su potencial como seres humanos" (al recluirlas al ámbito del hogar como "amas de casa").

Kate Millet (Estados Unidos). Escritora, profesora, artista y activista feminista radical estadounidense. "El amor ha sido el opio de las mujeres como la religión el de las masas. Mientras nosotras amábamos, los hombres gobernaban. Tal vez no se trate de que el amor en sí sea malo, sino de la manera en que se empleó para engatusar a la mujer y hacerla dependiente, en todos los sentidos. Entre seres libres es otra cosa."

bell hooks (Estados Unidos) Escritora y activista afrofeminista. "La crisis que enfrentan los hombres no es la crisis de la masculinidad, es la crisis de la masculinidad patriarcal. Hasta que aclaremos esta distinción, los hombres seguirán temiendo que cualquier crítica al patriarcado represente una amenaza" // "Uno de los mitos sociales más importantes que debemos desacreditar si queremos convertirnos en una cultura más amorosa es el que enseña a los padres que el abuso y la negligencia pueden coexistir con el amor. (...) Nadie puede de manera legítima afirmar que es cariñoso cuando se comporta de manera abusiva. Sin embargo, los padres hacen esto todo el tiempo en nuestra cultura. A los niños se les dice que son amados a pesar de que están siendo abusados".

Angela Davis (Estados Unidos). Filósofa, política, profesora y activista afrofeminista. "Ser mujer ya es una desventaja en esta sociedad siempre machista; imaginen ser mujer y ser negra".

Chimamanda Ngozi Adichie (Nigeria). Escritora, novelista y dramaturga afrofeminista. "El feminismo no busca que hombres y mujeres sean iguales. Si los hombres y las mujeres fueran iguales, no tendríamos sexismo. Nosotros solo constatamos las diferencias y la gente debería dejar de designar un valor negativo a los atributos que poseen las mujeres. No es que hombres y mujeres sean iguales, sino que ambos son igualmente humanos." // "La raza no existe realmente para ti porque nunca ha sido una barrera. Los negros no tienen esa opción".

Berta Cáceres (Honduras) Líder indígena lenca, feminista y activista del medio ambiente. "No es fácil ser mujer dirigiendo procesos de resistencias indígenas. En una sociedad increíblemente patriarcal las mujeres estamos muy expuestas, tenemos que enfrentar circunstancias de mucho riesgo, campañas machistas y misóginas" // "¡Despertemos! ¡Despertemos Humanidad! Ya no hay tiempo. Nuestras conciencias serán sacudidas por el hecho de sólo estar contemplando la autodestrucción basada en la deprecación capitalista, racista y patriarcal".

Yuderkys Espinosa Miñoso (República Dominicana). Filósofa, escritora e investigadora feminista, antirracista y decolonial. "El ideal de mujer del feminismo implica la explotación de la mayoría de mujeres y varones extraeuropeos".

Nawal El Saadawi (Egipto). Escritora, médica y activista política vinculada al feminismo árabe. "El patriarcado no solo oprime a las mujeres, también oprime a los hombres al limitar sus expresiones emocionales" // "La religión no debería ser una excusa para la opresión, debería ser una herramienta para la liberación y la igualdad" // "No existe una forma única de ser mujer, todas las mujeres son válidas y merecen ser respetadas"

Paloma Chen (España). Poeta y periodista. "Si empezamos a cambiar el lenguaje, empezaremos a dejar de enviar mensajes racistas o machistas a nuestro inconsciente y, poco a poco, cambiar nuestra realidad."

Malala Yousafzai (Pakistán). Activista por la educación y los derechos de las mujeres. "Existen dos poderes en el mundo: uno es la espada y otro el lápiz. Hay un tercer poder más fuerte que ambos, el de las mujeres."

SESIÓN 4. – LA DIVERSIDAD NOS ENRIQUECE, LA LUCHA POR LA IGUALDAD NOS UNE

Actividad 1: Perspectivas a juicio.

Objetivo: Reconocer las similitudes y diferencias de las diferentes corrientes feministas, así como sus distintos posicionamientos ante temas de actualidad.

Identificar los posicionamientos y argumentos que las diferentes corrientes proponen alrededor de debates de actualidad, desde una comunicación asertiva y respetuosa.

Materiales: Folios y bolígrafos.

Materiales impresos de resumen de las diferentes corrientes del feminismo incluidas en la presente guía.

Casos impresos.

Desarrollo: Se dividirá la clase en equipos del mismo número de personas y a cada uno se le asignará una corriente dentro del movimiento feminista, de las recogidas en la presente guía. A cada grupo se le entregará la siguiente información:

	Entiende por igualdad...	Relación entre sexos	Rechaza	Defiende
Feminismo de la diferencia	No busca la igualdad mujer-hombre, simplemente incluir a las mujeres en el acceso a derechos que lograron los hombres al concebirse como ciudadanos de derecho, sino construir un nuevo orden social que revalorice las capacidades y características atribuidas a las mujeres.	Toda la sociedad debe valorar lo femenino tanto como lo masculino, pero marcando la diferencia entre uno y otro. Hombres y mujeres no son iguales, existe una diferencia sexual, y no pueden equipararse.	Equiparar las mujeres a los hombres dentro del modelo social actual. La cultura patriarcal. Legalización del aborto. libre y gratuito (alguna rama). Igualdad ante la ley. Salarios equiparables. Igualdad de oportunidades.	Un nuevo orden social no patriarcal y androcéntrico, en el que los hombres no sean el centro de todo. Tener en cuenta las diferencias sexuales entre las personas desde la base. Poner en valor lo propio de la feminidad. Salarios acordes con las capacidades de cada persona.
Feminismo socialista	La equidad a nivel socioeconómico, salarial y de oportunidades laborales entre sexos, así como un reparto equitativo de las tareas del hogar y de cuidados.	Hombres y mujeres deben repartir de forma igualitaria todas sus tareas y espacios: tanto en el espacio privado como en el espacio público.	La existencia de diferentes clases sociales. El capitalismo como modelo de vida imperante. La propiedad privada. La vinculación de las tareas del hogar y de cuidados a las mujeres. Las violencias (sexuales y económicas).	Eliminación de las clases socioeconómicas en toda la sociedad. Incorporación de la mujer al trabajo remunerado. Independencia económica de las mujeres. Liberación sexual.

	Entiende por igualdad...	Relación entre sexos	Rechaza	Defiende
Feminismo radical	La transformación de las raíces culturales y las estructuras sociales que mantienen relaciones de poder desigual entre hombres y mujeres, subordinando a las últimas.	Debe existir un reparto igual de poder y responsabilidades entre hombres y mujeres, en los ámbitos tanto privados como públicos. Las mujeres deben re-apropiarse de sus vidas, ser independientes de los hombres.	Las raíces culturales, sociales, políticas y económicas que generan y perpetúan la desigualdad de género. Desigual reparto de poder entre hombres y mujeres. El amor romántico. La estructura de familia nuclear. La reclusión de la mujer al hogar y las tareas de cuidados. La institución de la prostitución. La pornografía mainstream. División sexual del trabajo.	Abolición de las clases económicas. Las mujeres tomen el control de su propia sexualidad y de sus cuerpos. Reproducción bajo el control de las mujeres. Crianza de la infancia de forma comunitaria.
Afrofeminismo	Empoderamiento femenino tomando como punto de partida las propias raíces. La igualdad vendría no sólo al acabar con la discriminación sexista sino también con la racista y la vinculada a la religión, clase social, etc.	Las prácticas feministas deben incluir a los hombres y a la comunidad en sus reivindicaciones; la cooperación entre hombres y mujeres es la clave.	El colonialismo y el eurocentrismo que empapa el feminismo. Las discriminaciones sexistas, racistas y por motivos relacionados con la religión, la clase social o el estatus migratorio. La hipersexualización de sus cuerpos de las mujeres negras. Infantilización de las mujeres negras.	La interseccionalidad como clave para entender las diferentes discriminaciones que vive cada persona. La heterogeneidad de las mujeres. El valor de la comunidad, la familia y la solidaridad frente a la represión racista. Apropiación del feminismo desde las realidades, historias e identidades de las mujeres negras. Acceso igualitario a la propiedad de la tierra. Participación política y en puestos de poder. Inclusión de la diversidad sexual.

	Entiende por igualdad...	Relación entre sexos	Rechaza	Defiende
Ecofeminismo	Resultado de acabar con la desigualdad de género y el capitalismo explotador del medio ambiente. Igualdad es proteger la diversidad, generar espacios para un desarrollo sostenible y erradicar la opresión de cualquier persona o territorio.	Reivindica la independencia de las mujeres, defendiendo la idea de que no son una propiedad. En el logro de la igualdad y el respeto al medio ambiente deben intervenir todas las personas, pues no hay justicia social real sin que las mujeres participen ni sin tener en cuenta al planeta.	Dominación patriarcal. Sistema capitalista. Explotación del cuerpo de la mujer por parte de los hombres y del sistema. El saqueo a la naturaleza, la explotación de recursos por parte de los países ricos en el Sur Global.	Toma de poder de las mujeres sobre su propio cuerpo y la reproducción (ven la superpoblación como un gran problema). Alcanzar la justicia social incluyendo la eco-justicia. Terminar con las condiciones de precariedad y desigualdad. Valorar la naturaleza y su cuidado. Prácticas de cuidado entre personas, creación de relaciones sanas. División sexual del trabajo y los cuidados.
Feminismo latinoamericano	Parte del respeto y la preservación de la diversidad propia de todos los pueblos y culturas así como de la historia común de opresión de las sociedades colonizadas.	Parte desde la comunidad, por lo que todas las personas son responsables en la consecución de la igualdad, teniendo en cuenta las intersecciones de diversos factores y el respeto y preservación de las culturas y la naturaleza.	Colonialismo. Roles de género en la división de tareas domésticas y de cuidados.	Derechos reproductivos. Derecho al divorcio. Igualdad de salarios. Alfabetización de las mujeres. Educación sexual. Necesidad de tener una perspectiva interseccional. Cultura y tradiciones propias de cada lugar. Preservación de lenguas. Cuidado de la naturaleza. Autonomía de cuerpos, territorios y pueblos. Inclusión de la comunidad LGTBI+ en la lucha feminista.

	Entiende por igualdad...	Relación entre sexos	Rechaza	Defiende
Feminismo árabe secular	Igualdad de todos los ciudadanos y ciudadanas con independencia de sexo, raza, nacionalidad, ideología o espiritualidad.	Busca la igualdad de hombres y mujeres tanto en la esfera pública como privada, así como el derecho de las mujeres a controlar sus propios cuerpos.	El uso del hiyab o cualquier tipo de velo. Vinculación del Estado con la religión islámica. Construcción occidental del feminismo.	Acceso a la educación de las mujeres. Derecho al trabajo remunerado en la mismas condiciones que los hombres. Participación de las mujeres en la esfera pública. Separación de la religión del resto de ámbitos. Poder de decisión de las mujeres sobre sus propios cuerpos.
Feminismo árabe islámico	La igualdad es uno de los principios del Islam y como tal debe respetarse. Busca una lectura del Corán sin las gafas del patriarcado.	Vuelta al Islam y la aplicación de la Sharía entendiendo que promueven una igualdad real entre todas las personas una vez sean depuradas de los valores patriarcales que hoy en día las marcan.	El abandono de la cultura y la religión islámica. Los valores impuestos desde occidente.	Hiyab como símbolo de empoderamiento cultural de las mujeres islámicas. Protección de la identidad islámica y de su cultura. Lectura del Corán sin sesgos patriarcales. Formación de un movimiento global por la igualdad.
Feminismo chino	Las mismas oportunidades en los espacios públicos y laborales y reparto equitativo de tareas en el espacio privado.	Hombres y mujeres deben repartir las responsabilidades y tareas de forma equitativa. Las mujeres deben tener las mismas oportunidades de participación en espacios de toma de decisiones.	Violencia doméstica y contra las mujeres. Acoso sexual. Falta de representación femenina en espacios de decisión. Rol tradicional de la mujer en la sociedad china (ámbito privado, cuidado del hogar).	Igualdad de oportunidades y condiciones en el ámbito laboral. Formas más creativas de reivindicación. Reparto equitativo de responsabilidades en espacios públicos y privados.

	Entiende por igualdad...	Relación entre sexos	Rechaza	Defiende
Feminismo japonés	Igualdad de oportunidades en el mercado laboral y de salarios. Participación de las mujeres en la toma de decisiones.	Japón es uno de los países con mayor brecha de género del mundo. Las mujeres reclaman que los hombres escuchen sus reivindicaciones.	Dependencia económica de las mujeres de sus maridos. Violencia contra las mujeres. Represión de los movimientos y reivindicaciones feministas en los espacios públicos.	Igualdad salarial. Representación equitativa de hombres y mujeres en los espacios de toma de decisiones.
Feminismo surcoreano	Se busca la igualdad de participación en espacios de decisión, centrándose principalmente en eliminar la represión, la violencia y el control patriarcal sobre el cuerpo femenino.	Las relaciones entre hombres y mujeres no deberían estar definidas por la subordinación, discriminación y violencia dirigida hacia las últimas. En estos movimientos, por el momento, no participan hombres de manera numerosa.	Violencia sexual. Prostitución. Violencia doméstica. Cánones de belleza femeninos. "Molka" o grabaciones sin consentimiento mediante cámaras espía en vestuarios y baños.	Participación femenina en espacios de toma de decisiones. Legalización del aborto.

A partir de la información dada, se realizará un juicio donde las dinamizadoras presentarán un caso correspondiente a un debate social que apele a las vidas de las mujeres de alguna manera, esperando que cada grupo argumente la posición en la que se coloque al respecto del asunto discutido en función de la corriente feminista que esté representando. Cada grupo deberá preparar estos argumentos y exponerlos a la clase. No se juzgará la postura de ninguna corriente como más o menos acertada, sólo la medida en la que el grupo haya sabido configurar argumentos bien vinculados a la corriente representada. Se proponen los siguientes:

1. CASO SOBRE EL DERECHO A DECIDIR SOBRE EL PROPIO CUERPO

Helena es una mujer de 14 años que ha sido víctima de una violación por un familiar cercano, que la obliga y amenaza con hacerle lo mismo a su hermana pequeña para que guarde silencio. Tras este hecho, se queda

embarazada. Cuando toma conciencia de esto, tres meses más tarde, acude a sus padres en busca de una solución. La familia proviene de un contexto socioeconómico de bajos recursos, por lo que no se pueden permitir acudir a una clínica privada que realice este tipo de procedimientos. Tras acudir a la sanidad pública, debido al gran retraso existente en las citas médicas, se cumple el periodo máximo establecido por la ley para este tipo de intervenciones, 14 semanas. Ante ello, y dada la situación, la familia acude a un centro clandestino para realizar la interrupción del embarazo. Esta operación acaba poniendo en peligro la vida de Helena, que sufre una infección y es derivada al servicio de urgencias público. Tras la exploración, el equipo médico realiza preguntas a Helena y su familia descubriendo la intervención realizada de manera ilegal, y procede a denunciar a los padres ante las autoridades. El caso va a juicio, y en él, los padres se juegan la custodia de su hija. El juicio se iniciará desde dos perspectivas:

- Aquellos feminismos que defienden los valores de la familia, la tradición y el derecho a la vida pero son contrarios a la violencia sexual.
- Aquellos feminismos a favor del aborto y en contra de la violencia sexual.

2. CASO SOBRE EL DERECHO A LA CONCILIACIÓN FAMILIAR PATERNA

Samuel es un hombre de 28 años que trabaja para una gran empresa. Está casado con Rocío, que está embarazada de su primer hijo. Tras el parto y el permiso de paternidad recogido por la ley española, de un total de 16 semanas, Samuel vuelve a la oficina y solicita a su jefe medidas de conciliación familiar para poder compartir las responsabilidades y tareas de cuidado con su mujer. Expone que necesita poder acceder a dos días de teletrabajo a la semana para poder hacerse cargo del niño así como reestructurar su jornada laboral para poder compaginarse con su pareja de forma que pueda entrar a trabajar a las 10 de la mañana, y salir más tarde. Ante esto la empresa rechaza su propuesta y le propone una reducción de jornada con la consecuente reducción de salario, cuestión que Samuel no puede aceptar por su situación económica. Así, decide iniciar un proceso de denuncia contra su empresa. El juicio se iniciará desde tres perspectivas:

- Aquellos feminismos que defienden el valor de la familia y de la comunidad, considerando que existen estrategias de crianza y cuidado extendiendo esta responsabilidad fuera de la familia nuclear. También rechazan que se impongan visiones externas a la comunidad sobre cómo debe organizarse la familia para que sea considerado una opción feminista que empodere a las mujeres.
- Aquellos feminismos, que además de defender el valor de la comunidad, señalan a la presión que ejerce sobre los cuerpos de las mujeres y la vida en comunidad el trabajo asalariado en un mundo capitalista.
- Aquellos feminismos que consideran que para acabar con la subordinación histórica de las mujeres es fundamental que hombres y mujeres tengan las mismas responsabilidades en la crianza e iguales oportunidades de promoción laboral.

3. CASO SOBRE EL DERECHO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES LABORALES

Sandra y Lydia son dos profesionales que se encuentran en un proceso de selección dentro de una empresa para acceder a un puesto de trabajo de mando intermedio con unas buenas condiciones laborales. Ambas han pasado las pruebas de selección iniciales y se encuentran en la parte final del proceso, que consiste en una entrevista presencial individual. Los requisitos para este puesto de trabajo son contar con un título universitario del ámbito concreto, una especialización postuniversitaria, hablar tres idiomas y manejar tres programas informáticos concretos a un nivel avanzado, además de contar con al menos tres años de experiencia en el sector. Sus conocimientos expuestos en su curriculum son:

- Sandra: Mujer de 37 años, blanca. Cuenta con el título de grado y de posgrado adecuados, habla 2 idiomas, maneja a la perfección los tres programas informáticos necesarios. Tiene una experiencia de 6 años en el sector.
- Lydia: Mujer de 32 años afrodescendiente. Cuenta con el título de grado y de posgrado adecuados, habla 4 idiomas y maneja dos de los tres programas informáticos necesarios. Cuenta con 4 años de experiencia en el sector.

La empresa cuenta con una plantilla que no representa la diversidad de la sociedad en la que se encuentra inmersa, al estar compuesta mayoritariamente por hombres adultos de entre 40 y 50 años, blancos. Por ello se han propuesto medidas de acción positiva a aplicar desde el departamento de Recursos Humanos. Tras la entrevista individual, la empresa selecciona a Sandra para el puesto de trabajo. Ante esto, Lydia no se encuentra conforme ya que se considera que cumple mejor los requisitos necesarios de acceso al puesto de trabajo y que se le ha descartado por factores externos a sus habilidades como son su edad y el color de su piel. Por estas razones denuncia la expresión de motivaciones discriminatorias hacia su candidatura. El juicio se inicia desde dos perspectivas:

- Aquellos feminismos a favor de la realización de medidas de acción positiva, de establecer cuotas que faciliten la contratación u ocasiones de promoción a personas que puedan encontrarse en una posición de partida de acceso a oportunidades rezagada respecto a otras por encontrarse en alguna situación de vulnerabilidad o estar expuestas a realidades de discriminación (machismo, racismo, edadismo, etc). Estas medidas se entiende que representan garantías para superar discriminaciones viciadas y lograr que la diversidad de una sociedad esté representada en un entorno de trabajo.
- Aquellos feminismos que no tienen en cuenta las realidades de opresión que pueden vivir las mujeres resultado de diferentes interseccionalidades (machismo y, además, racismo, etc) y que, además, consideran que las mujeres no deben recibir un trato "ventajoso" para acabar con las discriminaciones que sufren, sino ser consideradas igual de valiosas que los hombres sin imitarlos y recibir salarios acordes con sus capacidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Afrofeminas. (2023, 23 agosto). Pero ¿qué demonios es el feminismo negro? – AFROFÉMINAS. AFROFÉMINAS. <https://afrofeminas.com/2022/10/07/pero-que-demonios-es-el-feminismo-negro/>
- Aguado, A. M. (2003). Feminismo socialista y/o socialismo feminista: María Cambrils. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1994301>
- Aguila, Y. (2020). La revolución silenciosa de las mujeres en Japón. Feminismo en Japón – una breve revisión histórica. Programa universitario de Estudios sobre Asia y África. Recuperado de: <http://pueaa.unam.mx/blog/mujeres-en-japon>
- Ali, Z. (2014). Feminismos islámicos. *Tábula rasa*, (21), 123-137. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n21/n21a07.pdf>
- Avilés, M.F (2022). El papel actual de la mujer en China y el surgimiento de movimientos feministas: desafíos y retos. Programa universitario de Estudios sobre Asia y África. Recuperado de: <http://pueaa.unam.mx/blog/el-papel-actual-de-la-mujer-en-china-y-el-surgimiento-de-movimientos-feministas-desafios-y-retos>
- Bachiller, C. R. (2005). Poscolonialismo y teoría queer. *Teoría Queer: políticas bolleras, maricas, trans, mestizas. Barcelona/ Madri: Egales*. Recuperado de: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35044624/Teoria_queer-libre.pdf?1414538455=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTeoria_queer.pdf&Expires=1706014239&Signature=edPOUj0W3zVqmK-4J1zpdueu1yr9NqvLYKx5hGEYdwAUjk5LacoSxpyN~bKScBa-cAok0QTVZywFxtWDIRItAbGhfMjxi1PNplREsqJEHqU0IFFxNL-SQejMX5YbSSHvaHivDIYo-f~ZY8YtzZB1h4sNn3oYLSQTnSO4COMX9OSQdsiMkdXRtODyPjbd3rHkJSxlQJXDUMFtGdUQRKFOyZ6kjkIWggL5R9tcaXILBkg-OM7o59bHuPPJ9A3r~xKrixygX2Qt-BvPAWHrrmDmh-g7lzw9n9D5rb7L0O8gleROCMTejXuwrjH181JM0fzx0il-Q-iPr9RHHJJajx5A3ayIQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGS-LRBV4ZA#page=150
- Badran, M. (2010). Feminismo islámico en marcha. *Clepsydra*, (9)
- Bracco, C. (2018). Movimientos de mujeres y feminismos del mundo árabe. *Descentrada*, (2). Recuperado de: <https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe039>
- Centro de Estudios de Oriente Medio. Fundación Promoción Social de la Cultura (CEMOFPSC). (s. f.). Una perspectiva de la diversidad religiosa en Oriente Medio. En *cemofps.org*. https://cemofps.org/documents/download/diversidad_religiosa_en_om.pdf
- Díaz, D. P. (2017). Feminismo poscolonial y hegemonía occidental: una deconstrucción epistemológica. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6084959>
- Encuentros multidisciplinares. Recuperado de: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/678709>
- Feijoo, M. (1996). La influencia de los referentes teóricos y de los contextos sociales en la fijación de las agendas de investigación sobre las relaciones de género. En Guzmán, Virginia y Hola, Eugenia (eds.) *El Conocimiento como un hecho político* (Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer).
- Feminismo: historia y corrientes. (s. f.). <https://www.mujaresenred.net/spip.php?article1397>
- González, C. N. M. (2022). Gracia Trujillo (2022). *El feminismo queer es para todo el mundo*. Madrid: Editorial Catarata. 128 páginas. *Estudios LGBTQ+ Comunicación y Cultura*, 2(2), 79-80. <https://doi.org/10.5209/eslg.83829>
- [Guía de apoyo al visionado y la reflexión sobre Clonar a un hombre](#), de Masculinidades Beta: Clonar a un hombre.
- *Guía para facilitar círculos de diálogo*. Guías del IES Miguel Catalán. N°1 Noviembre 2022.
- Hashmi, A & Goelnitz, L (2020). Un nuevo feminismo está surgiendo en Asia. *International Politics and Society*. Recuperado de: <https://asociacionfilosofialatinoamericana.files.wordpress.com/2020/04/khan-goelnitz-un-nuevo-feminismo-estc3a1-surgiendo-en-asia.pdf>
- Iker, Z. L. (2014, 1 octubre). Los feminismos africanos: las mujeres africanas “en sus propios términos”. Universidad Autónoma de Madrid. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/677219>
- Liliana, S. N. (2008). Feminismos en la antropología: nuevas propuestas críticas. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=397200>
- Mariscal, J. (2008). Islam, sharia, democracia y derechos humanos. *Zuzenbidearen Euskal Akademiaren aldizkaria*, 6(16), 85-109.
- Pintos de Cea-Naharro, M. (2008). La mujer y las religiones. Encuentros multidisciplinares. Recuperado de: http://usuaris.tinet.cat/teo_alli/forum13/docs/pintos.pdf
- RadioJaputa 107 (2018). Situación de las mujeres en Corea del Sur. Recuperado de: <https://radiojaputa.com/situacion-mujeres/situacion-de-las-mujeres-en-corea-del-sur/>

- RadioJaputa 115 (2021). Situación de las mujeres en Japón. Recuperado de: <https://radiojaputa.com/situacion-mujeres/la-situacion-de-las-mujeres-en-japon/>
- Ramírez, A. (2008). Libres, fuertes y mujeres: Diversidad, formación y prácticas de los feminismos islámicos. *Feminismos en la antropología: nuevas propuestas críticas.*, 21-37. Recuperado de: <https://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/0602Ramirez.pdf>
- Sen Enderezo (2020). Feminismo en la India: cuándo empezó y actualidad. Recuperado de: <https://senenderezo.com/2020/11/13/feminismo-india/>
- Sen Enderezo (2020). Feminismo en Tailandia: cómo ser feminista en el budismo. Recuperado de: <https://senenderezo.com/2020/11/06/feminismo-tailandia/#feminismoreligioso>
- Trujillo, G. (2022). *El feminismo queer es para todo el mundo*. Los libros de la Catarata. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=mTtbEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT7&dq=feminismo+queer&ots=-fXBRHyQ6I&sig=ltzoi-9LLRuh0BF1oISKX6JJRpvsv#v=onepage&q=feminismo%20queer&f=false>
- Varela, N. (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. EDICIONES B. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=lnetDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=feminismo+queer&ots=rX5oYqmw8x&sig=4XSBWNSUU-LUrCptH0ZwqACESiQ#v=onepage&q=feminismo%20queer&f=false>
- Wikipedia (2022). Feminismo en India. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Feminismo_en_India



www.mpdl.org



#SinNosotrasNoHabráPaz



SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO